



Factura: 001-002-000053931



20201308001P01269

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308001P01269						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JUNIO DEL 2020, (9:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PRADO FARFAN ANTONIO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300388004	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CAMPUZANO PRADO IRMA ADELAIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308732062	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50039.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P01269
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JUNIO DEL 2020, (9:20)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documento/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2020	13	08	001	P-01269
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR

ANTONIO JOSE PRADO FARFAN.-

A FAVOR DE:

IRMA ADELAIDA CAMPUZANO PRADO.-

CUANTIA

USD \$ 50.039,20

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veintinueve de Junio del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor **ANTONIO JOSE PRADO FARFAN**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, tres, ocho, ocho, cero, cero, cuatro, de estado civil soltero, con número de teléfono 0999933756,

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

correo santiago194524@gmail.com, con domicilio en el Barrio 4 de Noviembre de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte la señora **IRMA ADELAIDA CAMPUZANO PRADO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, siete, tres, dos, cero, seis, dos, de estado civil soltera, con número de teléfono 0987371798, correo irdecaml978@hotmail.com, con domicilio en el Barrio 4 de Noviembre de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de



COMPRAVENTA, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES**: Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte el señor **ANTONIO JOSE PRADO FARFAN**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, tres, ocho, ocho, cero, cero, cuatro, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte la señora **IRMA ADELAIDA CAMPUZANO PRADO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, siete, tres, dos, cero, seis, dos, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor vendedor declara que es dueño y propietario de un terreno ubicado en el Barrio cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta y según certificado emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano de la muy Ilustre Municipal de Manta, las medidas y linderos son las siguientes: **por el frente**: diez metros cincuenta centímetros y calle pública; **por atrás**: diez metros cincuenta centímetros y propiedad del

señor Segundo Bailón Cedeño en parte y propiedad de la señora Cruz María Alcívar Bailón en otra parte; **por el costado derecho:** veinte metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora Regina Katiуска Prado Chávez; **por el costado izquierdo:** veinte metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora Nelly López López en parte y propiedad de la señora Livia Berenice Farfán Murillo en otra parte. Con una superficie total de Doscientos quince metros cuadrados veinticinco centímetros cuadrados; mismo que fue adquirido por medio de compraventa, y se encuentra inscrito en el registro de la propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 07 de Diciembre del 2007, suscrito en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta con fecha 13 de Noviembre del 2007. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA, esto es, un terreno ubicado en el Barrio cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta y según certificado emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano de la muy Ilustre Municipal de Manta, las medidas y linderos son las siguientes: **por el frente:** diez metros cincuenta centímetros y calle pública; **por atrás:** diez metros cincuenta centímetros y propiedad del señor Segundo Bailón Cedeño en parte y propiedad de la señora Cruz María Alcívar Bailón en otra parte; **por**



el costado derecho: veinte metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora Regina Katuska Prado Chávez; **por el costado izquierdo:** veinte metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora Nelly López López en parte y propiedad de la señora Livia Berenice Farfán Murillo en otra parte. Con una superficie total de Doscientos quince metros cuadrados veinticinco centímetros cuadrados. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **CINCUENTA MIL TREINTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE CENTAVOS (USD \$ 50.039,20)**, valor que la compradora entrega al vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero en **EFFECTIVO** a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente el "vendedor" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza

al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la Abogada Nury Bravo, con Matrícula Profesional 13-2016-293 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANÍA 130038800-4
PRADO FARFAN ANTONIO JOSE
 MANABI/MANTA/MANTA
 24 MAYO 1945
 001- 0056 00328 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1945
Antonio Prado



ECUATORIANA***** V4443V4242
 SOLTERO
 PRIMARIA CARPINTERO
KENIGIO PRADO
MATILDE FARFAN
 MANTA 13/09/2010
 13/09/2022
 REN 3198973



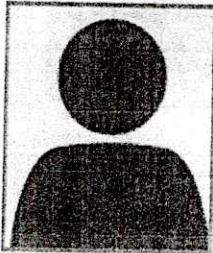

CERTIFICADO DE VOTACION
 24-MARZO-2019
 0072 M
 CERTIFICADO N° 0072-198
 1300388004
PRADO FARFAN ANTONIO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCION: 1
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1

0999933756
 Santiago194524@gmail.com
 Direccion: Barrio 4 de Noviembre

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devueltos al interesado en
 fojas quies.
 Manta, a 29 JUN 2020
Santiago
 Ab. Santiago Pierra Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300388004

Nombres del ciudadano: PRADO FARFAN ANTONIO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REMIGIO PRADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MATILDE FARFAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-320-36381



205-320-36381

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130873206-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CAMPUZANO PRADO
IRMA ADELAIDA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
Y2889/3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
CAMPUZANO ZAMBRANO FREDY ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PRADO FARFAN ENA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-04-30

FECHA DE EXPIRACION
2027-04-30

[Firma] *[Firma]*



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0018 F 0016 - 012 1308732062

CAMPUZANO PRADO IRMA ADELAIDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCONSCRIPCION 1
SECCION MANTA
ZONA 1

0987371798:

irdecam1478@hotmail.com

Dirección: Barrio 4 y noviembre

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas utiles.
Manta, a **29 JUN 2020**

[Firma]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308732062

Nombres del ciudadano: CAMPUZANO PRADO IRMA ADELAIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAMPUZANO ZAMBRANO FREDDY ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PRADO FARFAN ENA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Irma Campuzano Prado

N° de certificado: 200-320-36562



200-320-36562

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

73734



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20004797

Certifico hasta el día de hoy 17/06/2020 11:40:13:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: jueves, 11 de junio de 2020
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: N/D
Codigo Catastral: N/D
Cantón: MANTA
Parroquia : MANTA
Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio cuatro de Noviembre, de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, y, según certificado emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Muy ilustre Municipalidad de Manta, las medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE: Diez metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Diez metros cincuenta centímetros y propiedad del señor Segundo Bailón Cedeño en parte y propiedad de la señora Cruz María Alcívar Bailón en otra parte; POR EL COSTADO DERECHO- Veinte metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora Regina Katuska Prado Chávez; y, POR EL COSTADO izquierdo: Veinte metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora Nelly López López en parte y propiedad de la señora Livia Berenice Farfán Murillo en otra parte Con una superficie total de DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3066	07/dic./2007	41.440	41.448

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 07 de diciembre de 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de noviembre de 2007

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio cuatro de Noviembre, de la parroquia tarqui, del cantón Manta, y, según certificado emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Muy ilustre Municipalidad de Manta, las medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE: Diez metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Diez metros cincuenta centímetros y propiedad del señor Segundo Bailón Cedeño en parte y propiedad de la señora Cruz María Alcívar Bailón en otra parte; POR EL COSTADO DERECHO- Veinte metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora Regina Katuska Prado Chávez; y, POR EL COSTADO izquierdo: Veinte metros cincuenta centímetros y propiedad de la señora Nelly López López en parte y propiedad de la señora Livia Berenice Farfán Murillo en otra parte Con una superficie total de DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral: 73734

miércoles, 17 de junio de 2020 11:40

Pag 1 de 2

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

COMPRADOR	PRADO FARFAN ANTONIO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PRADO MIENTES JOSE REMIGIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FARFAN MURILLO MARIA MATILDE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:40:13 del miércoles, 17 de junio de 2020

A petición de: PRADO FARFAN ANTONIO JOSE

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**

*El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.*

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



73734



Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:73734

miércoles, 17 de junio de 2020 11:40

Pag 2 de 2

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf.053 702602

www.registropmanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000025836



1300388004

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

~~PRADO PARRAN ANTONIO JOSE~~

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: B/ 4 DE NOV CALLE SANTIAGO ARAUZ

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

~~ANITA MENENDEZ~~

Nº PAGO: 19/06/2020 10:20:44

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR^{3.00}

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 07 de Septiembre de 2020
~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA~~

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.
25/06/2020 11:03:17 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1101443895
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:nizambran

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IUA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador

25 JUN 2020

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000002934
Fecha: 25/06/2020 11:03:35 a.m.

No. Autorización:
2506202001176818352000121315230000029342020110317

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 062020-014959

Nº ELECTRÓNICO : 204906

Fecha: 2020-06-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-15-12-000

Ubicado en: B. 4 DE NOV. JOSE LUIS TAMAYO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 215.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300388004	PRADO FARFAN ANTONIO JOSE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 34,440.00

CONSTRUCCIÓN: 15,599.20

AVALÚO TOTAL: 50,039.20

SON: CINCUENTA MIL TREINTA Y NUEVE DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: miércoles 22 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114976RSKR6CK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

COPIA

25/06/2020 10:17:23

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-02-15-12-000	215,25	50039,20	661845	4482275

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300388004	PRADO FARFAN ANTONIO JOSE	B. 4 DE NOV.C.JOSE LUIS TAMAYO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	103,11
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	104,11
1308732062	CAMPUZANO PRADO IRMA ADELAIDA	NA	VALOR PAGADO	104,11
			SALDO	0,00

EMISION: 25/06/2020 10:15:46 JENNIFFER PUYA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).
 T497239984
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 380847

COMPROBANTE DE PAGO

COPIA

25/06/2020 10:17:52



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-02-15-12-000	215,25	50039,20	661843	4482276

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300388004	PRADO FARFAN ANTONIO JOSE	B. 4 DE NOVC.JOSE LUIS TAMAYO	Impuesto principal	250,20
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	150,18
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	400,38
1308732062	CAMPUZANO PRADO IRMA ADELAIDA	NA	VALOR PAGADO	400,38
			SALDO	0,00

EMISION: 25/06/2020 10:15:25 JENNIFFER PUYA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

MANTA
ALCALDÍA

Este documento esrá firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).
 T693607304
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



N° 062020-015039

Manta, miércoles 24 junio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-02-15-12-000 perteneciente a PRADO FARFAN ANTONIO JOSE con C.C. 1300388004 ubicada en B. 4 DE NOVC. JOSE LUIS TAMAYO BARRIO BARRIO 4 DE NOVIEMBRE X PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$50,039.20 CINCUENTA MIL TREINTA Y NUEVE DÓLARES 20/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 24 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115056OLKMJJT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**N° 062020-014872**

Manta, viernes 19 junio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PRADO FARFAN ANTONIO JOSE** con cédula de ciudadanía No. **1300388004**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 19 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1148898T3NHA7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. *S*

Antonio Jose Prado Farfan
ANTONIO JOSE PRADO FARFAN
C.C. No. 1300388004



Irma Adela Campuzano Prado
IRMA ADELAIDA CAMPUZANO PRADO
C.C. No. 1308732062



Santiago Enrique Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2020130801P01269.- EL NOTARIO



Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



OTOR...
TESTIFIC...
DE OTOR...

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 711

Número de Repertorio: 1506

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 711 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308732062	CAMPUZANO PRADO IRMA ADELAIDA	COMPRADOR
1300388004	PRADO FARFAN ANTONIO JOSE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3021512000	73734	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 30-jun./2020

Usuario: gina_macias

Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 30 de junio de 2020

martes, 30 de junio de 2020



Page 1 of 1